



AYUNTAMIENTO DE  
ARROYOMOLINOS



**Dos años**  
de acción de gobierno



El Alcalde de Arroyomolinos en la presentación de las obras para el acondicionamiento del tercer carril de la A-5, junto al Ministro de Fomento y el Consejero de Transporte.

- 3 **Alcaldía**
- 4 **Personal y Formación**
- 6 **Cultura, Festejos y Participación ciudadana**
- 8 **Educación, Juventud, Adolescencia e Infancia**
- 10 **Urbanismo, Medio ambiente y Transportes**
- 12 **Comunicación, Tecnología y Transparencia**
- 14 **Hacienda**
- 18 **Sanidad, Asuntos sociales, 3ª Edad y Mujer**
- 20 **Servicios generales**
- 22 **Deportes**
- 24 **Empleo, Comercio, Industria, Turismo y P. Histórico**
- 28 **Seguridad ciudadana y Protección civil**
- 30 **Empresa Municipal de la Vivienda (EMUVISA)**



**D. Carlos Ruipérez**  
Alcalde Presidente  
*@carlos\_ruiperez*

Bando sobre las obras en Unión Europea y el Canal de Isabel II



Oferta a la CAM para adelantar las obras del CEIP Averroes



**E**stimados vecinos, me congratula informaros una vez más de los avances y cuestiones de interés general de nuestro municipio que es preciso conocer de la gestión del equipo de gobierno. Aspectos tan importantes como la aprobación de los Presupuestos 2017, nueva bajada de impuestos, liquidez de tesorería, nuevas inversiones y proyectos para este año a través del Plan Prisma, así como la consecución de algunos objetivos básicos ya aprobados por la Comunidad de Madrid: **el nuevo centro de salud, la ampliación del IES Gonzalo Cachón y el nuevo CEIP Averroes.**

Este va a ser un año de mucho trabajo y esfuerzo, de muchos acuerdos y negociaciones para alcanzar las metas de mantenimiento y ampliación de infraestructuras que, como ya os anuncié a través de un bando, llevan implícitas las molestias propias de cualquier acondicionamiento y obras. Por este motivo, agradezco de antemano vuestra comprensión y paciencia y, sobre todo, **la colaboración de todos en la observancia y respeto de la señalización**, para que la movilidad y seguridad vial resulten las más adecuadas.

Para cualquier información adicional, podéis consultar la recién inaugurada página web o dirigiros a los responsables de las diferentes Concejalías, que gustosamente estarán dispuestos a atenderos. ■



D. Juan José González  
Concejál de Personal  
@jjgonzalezarro1

Entrevista al Concejál de Personal sobre la Relación de Puestos de Trabajo (COPE Madrid Sur).



**L**legando al ecuador de la legislatura es el momento de valorar el trabajo realizado y las expectativas de futuro que se prevén, no sin antes agradecer a todos y cada uno de los trabajadores municipales, ya sean funcionarios o laborales con carácter fijo o temporal, **su esfuerzo, dedicación y compromiso en la mejora de los servicios públicos** que se prestan a los vecinos de Arroyomolinos.

En términos generales y como repaso a lo realizado:

- Reorganización con carácter temporal de áreas y funciones del personal.
- **Ajuste de cargos de confianza** conforme al artículo 104 bis.1.b de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local.
- **Negociación y aprobación del Convenio Colectivo de Funcionarios y Personal laboral.**
- Regularización de las contrataciones de personal (**erradicación de los “fraudes de ley”**).
- Aprobación del “Reglamento de Funcionamiento de los Plenos”.
- Implantación del “Plan de formación para empleados públicos”.
- Confección y aprobación inicial de la nueva estructura organizativa a través de la **modificación a la totalidad de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT)**.

En desarrollo:

- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva a la nueva RPT.
- Confección de las **bases de promoción interna** para funcionarios y dotación de la nueva RPT.
- Reuniones con los sindicatos para aprobación de bases de promoción interna.
- Resoluciones sobre nuevas contrataciones.
- Implantación parcial por las restricciones legales vigentes en la Ley de Presupuestos del Estado.

Se han dado soluciones puntuales, en medida de lo posible y bajo amparo legal, a casos particulares de trabajadores que venían ejerciendo trabajos que no les eran reconocidos durante muchos años.

**El departamento de Riesgos Laborales se ha reorganizado y reestructurado sus funciones**, así como miembros que lo componen, suprimiendo los coordinadores y supervisores de CAE y reasignando funciones a los delegados de prevención y mandos intermedios. Se realizan las reuniones preceptivas tanto de Riesgos laborales como de Seguridad y Salud, dando así debido cumplimiento a toda la normativa de aplicación.

Cambiar lo establecido no siempre es fácil, ya que hay que ponderar los intereses personales de cada trabajador con defender el interés público y el interés general, lo que lleva a ciertas resistencias por los afectados en todo el proceso, pero, en resumen, la progresión está siendo muy satisfactoria, **habiendo conseguido en tan solo 2 años el desarrollo del proyecto y su implantación parcial**. Las restricciones que desgraciadamente nos siguen pesando como una losa para la implantación total y definitiva del proyecto de formación, desarrollo y dotación de personal municipal nos vienen impuestas por la Ley de Presupuestos del Gobierno de la Nación, que sigue penalizando a los Ayuntamientos como el de Arroyomolinos, que somos eficientes y responsables del dinero público, firmes cumplidores de la legalidad vigente y que mantenemos la estabilidad presupuestaria.

En espera de que se produzcan los cambios necesarios, y a pesar de las restricciones, seguiremos trabajando para mejorar los servicios a nuestros ciudadanos. ■



Inauguración de la exposición fotográfica "De la cepa a la mesa".



Un momento de la representación "5 y... acción", con Carlos Sobera.



D. Francisco Ferrero  
Concejal de Cultura  
@pacofm

**E**stimados vecinos, mis primeras palabras son de agradecimiento para todos vosotros por haber-nos acompañado en los importantes actos culturales que desde la concejalía hemos vivido, tanto en los dos años que llevamos de legislatura como en este último trimestre.

De este modo, nos han acompañado **artistas consagra-dos** como José Sacristán, Pepe Viyuela o Carlos Sobera; hemos tenido **grandes exposiciones**, como las de Josefa Medina y sus alumnos, Pedro Vergara, Laura Esteban o Artexturas; **magos y programas infantiles**; proyecciones de cine; espectáculos de danza; la **Feria de Andalucía**, con José Mercé, El Mani y Requeibros como artistas más destacados; así como otro largo etcétera de extraordinarios eventos culturales.

Todas estas citas nos han servido para **conciliar la vida laboral, familiar y cultural**.

Las inminentes **fiestas del Corpus** van a ser objeto de los esfuerzos más importantes de la Concejalía en las próximas fechas, pero trabajamos ya en la programación del segundo semestre de este 2017.

Espero y deseo que los próximos eventos sean del gusto de todos, mayores y pequeños. ■

Bases reguladoras  
y convocatoria de  
subvenciones a asocia-  
ciones culturales para  
el ejercicio 2017



Carnavales 2017.



Exposición de Pedro Vergara.



Clase maestra de sevillanas.



Concurso "Rock Joven 2017" en la sala de conciertos TAF.



Títeres en las Arroyocolonias de Semana Santa.



D. Juan Carlos García  
Concejal de Educación  
@arroyocarlos

Desde la Concejalía de Educación hemos apostado desde el minuto uno por la Educación Pública. A las reivindicaciones, **movilizaciones y peticiones a la Consejería de Educación para la construcción del colegio Averroes** se han unido un permanente diálogo con nuestras AMPA y colectivos educativos. Queremos una educación pública de calidad, y por eso hemos abordado desde diferentes apartados el arreglo y paulatina remodelación de nuestros centros educativos públicos, creando así el **Plan de Actuación en Centros Educativos** para el tratamiento de anomalías durante los veranos, habiendo aumentado el gasto en mantenimiento en un 250%.

Apostamos también por la **conciliación**, para lo cual hemos abierto nuevas fechas y modalidades de campamentos, como por ejemplo unas **"Arroyocolonias" por semanas** para una mejor adaptación a las necesidades del municipio.

En cuanto a nuestra biblioteca pública, estamos mejorando su organización y apertura en días y horas que antes era impensables. A la incorporación, en lo que llevamos de legislación, de 4 personas procedentes de la bolsa de empleo, se ha unido la **apertura en los meses de julio y agosto de la biblioteca por las tardes**, y los sábados por la mañana de manera indefinida. Además, se la ha dotado de una plataforma *online* que permite el **acceso al catálogo desde cualquier navegador** y su integración con la Red de Bibliotecas de la CAM.

Toda la información sobre las Arroyocolonias de verano 2017



Hemos instaurado el **Mes de la Infancia** y el **Mes de la Juventud**, celebraciones importantes en el pueblo más joven de España y que han contado con una gran aceptación entre nuestros vecinos, configurándose nuestro festival de rock, **Arrockyo en Vivo**, como uno de los referentes musicales en la Comunidad de Madrid. Especial mención también a dos nuevas celebraciones más, el Día del Libro y el "ArroyoFreak".

Se ha **ampliado la oferta de ocio y tiempo libre** para nuestros jóvenes: Tardes de Arroyo, Tardes de Cine, Curso de Monitor de ocio y tiempo libre, *Street League*, concurso Rock Joven, concurso de Arte Urbano, concurso Literario, concurso de "fotolectura", etc. También hemos creado los Premios Educativos a la Iniciativa, al Esfuerzo y a las Buenas Prácticas entre nuestros alumnos de los Centros Educativos.

Finalmente, en materia de **becas** se han realizado numerosos cambios y mejoras:

- **Aumento de las cuantías a percibir.**
- Cursos educativos susceptibles de becar (Infantil, Primaria, ESO).
- Ampliación a la unidad familiar empadronada en el municipio, independientemente de si se está escolarizado en Arroyomolinos o no. ■



Parcheado y preparación del firme para el plan de asfaltado 2017.



D. Andrés Martínez  
Concejal de Urbanismo

**E**stimados vecinos, como habréis notado se están acometiendo distintas actuaciones en la Avda. de Europa, cuyo objetivo es cumplir con el código técnico de urbanismo, así como la **optimización de velocidad y la seguridad del trazado**.

Esto conlleva la instalación de badenes homologados reductores de velocidad, instalación de semáforos con detectores volumétricos de personas en espera en los pasos de peatones, así como un **asfalto especial** con base de dióxido de titanio y componentes nanotécnicos fotocatalizadores que eliminan el CO<sub>2</sub> y el dañino NO<sub>x</sub>, consiguiendo de esta forma un **grado superior de pureza en el aire** que respiramos en nuestro municipio. Estas actuaciones son el preludio de los próximos **20 Km. de asfaltado** que acometeremos este mismo año.

Donde vais a notar la diferencia es en el **tipo de aparcamiento que, a partir de ahora, será tipo espiga inverso**. Las mejoras que conlleva este sistema de estacionamiento con respecto al anterior principalmente son:

- Perfecta visibilidad a la hora de acceder a la vía.
- La apertura de puertas ejerciendo de barrera en dirección vía, obligando a los pasajeros a ir en dirección a la acera.
- La carga y descarga del maletero se realiza siempre en zona segura (acera).

El Consorcio de Transportes incorpora nuevos autobuses a las líneas 496 y 499



- El aparcamiento se ejecuta en una sola maniobra.
- El aparcamiento en espiga inverso consigue un ahorro de un 10% a la hora de aparcar, al ser el eje directriz el último que entra al aparcamiento.
- El voladizo frontal de un vehículo es mayor que el trasero; por lo tanto, con este sistema se invade menos la acera a la hora de aparcar.

Por otro lado, se está acometiendo la **instalación de la red de agua reciclada** para el riego de parques y jardines, limpieza de viales, etc. Esta gestión tiene como fruto un ahorro importante en el consumo de agua para este Ayuntamiento.

Pedimos nuestras más sinceras disculpas por los trastornos y molestias que están causando estas acciones urbanísticas hasta su finalización a principios del año 2018. ■



**D. José Manuel Artés**  
Concejal de  
Comunicación  
@jotaemeartes

Cuando hace poco menos de dos años acepté el reto de asumir las competencias en el ámbito de la comunicación, la transparencia y las nuevas tecnologías, la situación de partida era desoladora. Los vecinos no contábamos más que con una web tecnológicamente desfasada e insegura cuyo mantenimiento costaba a los vecinos 12000 euros al año, y con un catálogo de servicios en línea prácticamente limitado a descargar el formulario de instancia genérica en PDF.

Por otra parte, tampoco se daba cumplimiento al marco legal vigente en lo relativo a la Ley de Transparencia y Buen gobierno, ni se habían dado pasos para adecuar los sistemas de información del Ayuntamiento al Esquema Nacional de Seguridad, a la Ley de Protección de datos, ni a la que era, ya por aquel entonces, inminente Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común, que como uno de sus aspectos más destacados recoge el **derecho de los ciudadanos a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas**.

Por lo tanto, fue necesario que, en tiempo récord y como ya he ido informando, programáramos una nueva web municipal, un portal de la transparencia, un portal de actas, y que presentáramos una Ordenanza y un Reglamento de Transparencia y Buen gobierno que contaron con el apoyo del Pleno por mayoría absoluta.

Además de todo lo anterior, hemos dotado ya al Ayuntamiento de una plataforma que nos permita **expedir certificados electrónicos**, y que estará funcionando para el público en breve, y hemos dado soporte a la Biblioteca Municipal para que su catálogo pudiera estar disponible en Internet, entre otras muchas mejoras.

Pero quizá el avance más importante es el que, una vez garantizados los servicios mínimos, vamos a dar este año con la puesta en marcha de una **nueva Sede electrónica** que va a ser, con diferencia, uno de los adelantos tecnológicos que más vamos a agradecer los vecinos de Arroyomolinos.



Este es el aspecto que tendrá la nueva Sede Electrónica.

De esta forma, la nueva Sede permitirá realizar trámites que hasta ahora únicamente son posibles de forma presencial, como por ejemplo la **consulta de los expedientes** que tengamos o hayamos tenido en curso, realizar el **pago de recibos online** o **recibir notificaciones** por correo electrónico y SMS, y para ello únicamente habrá que contar con el DNIe o usar el cómodo **PIN 24 horas**. ■

Aunque todavía está en fase de pruebas, el nuevo portal de actas ya permite a los miembros del Pleno consultar toda la documentación y, en breve, a los vecinos visionar cómodamente las grabaciones





Los Presupuestos Generales de 2017 contaron con la aprobación de la mayoría del Pleno.



D. José Vicente Gil  
Concejal de Hacienda

**N**uevamente me dirijo a ustedes para dar cuenta de las magnitudes económicas más destacables en el último ejercicio cerrado, así como de las previsiones presupuestarias para el nuevo año 2017.

Partiendo de la base de que, en la actual coyuntura económica, los ingresos por venta de terrenos municipales y demás ingresos que conllevaba la burbuja inmobiliaria han desaparecido casi por completo, el **mantener el nivel de servicios prestados al municipio** es un reto sin precedentes que se está asumiendo y cumpliendo plenamente a la vez que **se reduce la presión fiscal**.

Cabe destacar la importancia del **incremento de los fondos** (Tesorería) del Ayuntamiento, que con el cierre/liquidación de la cuenta del 2016, han alcanzado los **14643185,32 € acumulados**, siendo la aportación a este remanente (resultado a presupuesto cerrado en 2016) de 7479716,47 €.

Según el informe de intervención 194/2017 de 30 de marzo de 2017, el **ahorro neto** de los tres últimos ejercicios ha sido el siguiente:

- 2016: 21,03 %
- 2015: 18,90 %
- 2014: 14,19 %

Entrevista al Concejal de Hacienda sobre el cierre del ejercicio 2016 y la evolución del ejercicio 2017 (Cadena SER Madrid Oeste)



V.C. 2015	V.C. 2016	V.C. 2017	CUOTA 2015	TASA RESIDUOS	TOTAL 2015	CUOTA 2016	CUOTA 2017	DIFERENCIA
126.811,35 €	116.666,44 €	107.333,12 €	596,01 €	90,00 €	686,01 €	548,33 €	504,47 €	-26,46%
157.832,21 €	145.205,63 €	133.589,18 €	819,78 €	90,00 €	909,78 €	682,47 €	627,87 €	-30,99%
192.041,07 €	176.677,78 €	162.543,56 €	997,46 €	90,00 €	1.087,46 €	830,39 €	763,95 €	-29,75%
220.208,87 €	202.592,16 €	186.384,79 €	1.143,76 €	90,00 €	1.233,76 €	952,18 €	876,01 €	-29,00%
280.239,84 €	257.820,65 €	237.195,00 €	1.455,57 €	90,00 €	1.545,57 €	1.211,76 €	1.114,82 €	-27,87%

Evolución de la reducción de la presión fiscal según diferentes valores catastrales.

Gracias a estos resultados, la evolución de los medios líquidos frente al presupuesto de ingresos ha sido muy positiva:

- A 30 de junio de 2015: saldo de tesorería/total presupuesto de ingresos: 45 %.
- A 28 de febrero de 2017: saldo de tesorería/total presupuesto de ingresos: 85 %.

Esto nos indica que debemos rentabilizar esta situación, poniendo a disposición de las diferentes concejalías incrementos presupuestarios para la realización de proyectos de envergadura y de alto interés para el municipio, acorde a lo que la Ley de Haciendas locales nos permita.

Destacar que la rentabilidad por la vía de rendimiento financiero, según este equipo de gobierno entiende, no es el cauce adecuado ni mejor para las arcas municipales, patrimonio exclusivo de los ciudadanos (que son en definitiva los que aportan los recursos), entendiendo además que no daríamos un valor añadido importante; como ejemplo, decir que la tasa media de imposiciones (IPF) se está remunerando no más allá de 0,12% o 0,15%.

Nuevamente este año **se ha suspendido la tasa de residuos** y **se han bajado los valores catastrales**, minorando la base imponible del IBI en aproximadamente un 8% para 2017.



La suma de estos conceptos supone globalmente una **importante bajada de la presión fiscal** que soporta el ciudadano de Arroyomolinos, en un porcentaje acumulado desde la entrada del actual equipo de gobierno superior al 28% de media, sin incluir la bonificación por domiciliación y acogida al Sistema Especial de Pago (SEP), que supone un descuento adicional del 5%.

Siguiendo con esta misma política de bajar, en la medida de lo posible, todos los impuestos, se está reelaborando/modificando la ordenanza fiscal existente para adaptarla a los nuevos tiempos y necesidades de la población. Por ejemplo, a partir de la modificación se tendrán en cuenta **bonificaciones para los vehículos con bajas emisiones contaminantes** como son todos aquellos con motor eléctrico o híbrido, además de otras muchas más cuestiones que favorecerán al contribuyente.

Tal y como ya se informó reiteradamente, **los deudores con este Ayuntamiento suponen aproximadamente el 45% del presupuesto de ingresos**, alcanzando en la actualidad la cifra de 17000 000 € aproximadamente, lo que supone una gran preocupación para el actual equipo de gobierno, ya que entendemos esta situación como un menoscabo importantísimo de los recursos que deberíamos poder destinar a servicios para todos los vecinos del municipio de Arroyomolinos.

No por ser una deuda heredada afrontamos el problema con menos empeño de resolverlo, ni dejaremos de intentarlo por todos los medios posibles, **buscando la solución más favorable para el municipio**, tal y como se puede ver, gracias a las gestiones de todo el personal de esta concejalía, así como de los diferentes departamentos afectados:

- Deuda pendiente de cobro 2016: 1 400 000 €
- Deuda pendiente de cobro 2014-2015: 6 264 282 €
- Deuda pendiente de cobro 2013: 4 409 062 €
- Deuda pendiente de cobro 2012-2011: 6 649 166 €

Así son los Presupuestos Generales de 2017 de Arroyomolinos



En el pasado año 2016 se ha realizado una labor encomiable en cuanto a la función recaudadora, lo que a su vez se ha traducido en un **incremento de tan solo 600 000 € en los saldos deudores**.

Así mismo se está procediendo al análisis y actualización, tal y como la ley nos permite, para poder cobrar deudas muy atrasadas que en su mayoría tienen su origen en transacciones mercantiles que en su momento no fueron realizadas siguiendo los trámites oportunos.

Sin más, y reiterando que las puertas de la Concejalía de Hacienda están abiertas a todos los vecinos del municipio, y que este concejal es el primero en quedar a su disposición para cualquier consulta o aclaración, me despido de ustedes con un afectuoso saludo. ■



Visita a Alcalá de Henares.



Marcha contra la violencia machista.



Dña. Raquel García  
Concejala de Sanidad

**T**ras estos casi dos años que llevo al frente de la Concejalía, puedo afirmar que algunos proyectos que parecían imposibles se han alcanzado.

En el área de **Tercera edad**:

- **Acondicionamiento del Centro de la Tercera Edad.**
- Creación de una zona de biblioteca para mayores.
- Reforma y adaptación de la peluquería de mayores a personas con movilidad reducida.
- **Horario ampliado al monitor de tercera edad.**
- Talleres para promocionar los hábitos saludables en colaboración con la Dirección General del Mayor y la Caixa.

En el área de **Asuntos sociales**:

- Puesta en marcha del **“Protocolo de coordinación técnica para menores en riesgo social”**, para valoración del riesgo en los menores y atención a las familias.
- Aumento del presupuesto para ayuda a domicilio de personas mayores y para ayudas de emergencia social.
- Desarrollo de **políticas de inclusión para el fomento de la cohesión social** y la prevención de la exclusión.
- Convenios con Cáritas para la cesión de **espacios para la recogida y entrega de alimentos**, y con la Concejalía de Deportes para la financiación a menores con dificultades económicas.

Memoria de las actuaciones de Servicios sociales en el año 2016



- Ampliación de las actividades de Prevención de la Dependencia y Fomento de la Autonomía personal con talleres de musicoterapia y “arteterapia”, entre otros.

En el área de **Mujer**:

- Elaboración y aprobación del **“IV Plan de Igualdad de Género 2017-2020”**.
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer con el **Mes de la Igualdad** con la realización de diferentes actividades culturales, deportivas y de ocio, incluyendo un pleno de jóvenes sobre este tema.
- Dotación de espacios para la **atención a las mujeres víctimas de violencia machista**.
- Cesión de espacios para las actividades de las asociaciones de mujeres, y aumento de las subvenciones.

En el área de **Sanidad**:

- Aprobación en Pleno de la nueva **“Ordenanza reguladora de la tenencia y protección de los animales”**.
- Facilitar mensualmente a los vecinos con perros censados la entrega de bolsas para recogida de excrementos.
- Cooperación con el Centro de Salud en el desarrollo de **actividades y talleres para mejora de la salud**, y planificación de futuros talleres de reanimación cardiopulmonar con la colaboración de Protección Civil. ■



Preparación de la acera para la colocación de nuevas marquesinas de autobuses.



Trabajos de poda del arbolado.



Dña. Isabel Morales  
Concejala de  
Servicios Generales

Aplicación 'Arroyomolinos Participa' para móviles iOS y Android



Versión para iPhone



Versión para Android

**E**stimados vecinos, día a día los trabajadores de Servicios Generales salimos a la calle para mejorar, arreglar, modificar y solventar los deterioros que se producen por el uso continuado de las distintas instalaciones y mobiliario urbano.

Es también nuestra misión la recogida de basura, limpieza de calles y cuidado de parques y jardines así como el mantenimiento eléctrico.

Con la llegada de la primavera, se aumenta considerablemente el número de horas que los vecinos estamos en la calle, y por ello requerimos desde esta Concejalía la colaboración de todos para que, tanto las instalaciones como el mobiliario, no sufran un deterioro debido a su mal uso.

De la misma forma, volvemos a pedir a los dueños de las mascotas que recojan los excrementos por el bien de todos.

Con el fin de agilizar el servicio, hemos habilitado distintos sistemas para poder comunicar las incidencias:

- App: "Arroyomolinos Participa" (iOS y Android).
- Correo electrónico: [avisos@ayto-arroyomolinos.org](mailto:avisos@ayto-arroyomolinos.org)
- Teléfonos: 900 701 103 — 649 446 300. ■



Nueva valla en parque infantil de la calle Marbella.



Combatir el vandalismo es cosa de todos.



Concurso canino "Kennel Club".



Este año se han organizado las primeras "Colonias multideporte" en Semana Santa.



**D. Miguel Ángel Perdiguero**  
Concejal de Deportes  
@MAPerdigueroPIA

**E**n las últimas semanas, la Concejalía de Deportes ha llevado a cabo un **ambicioso plan de rehabilitación de las instalaciones deportivas del municipio**, con especial atención en ofrecer un acceso mucho más rápido y sencillo a aquellas personas con problemas de movilidad reducida que hasta ahora no contaban con acceso específicos.

Estas labores han consistido en el pintado de todo el polideportivo de **Los Mosquitos**, la colocación de asientos en las gradas, la construcción de una **rampa de acceso para personas con movilidad reducida en la piscina**, la instalación de puerta de salida a la Avda. del Atlántico para recoger los balones que acaban fuera del campo de fútbol, el hormigonado de zona de recreo donde se colocarán elementos de calistenia, y el arreglo de las canaletas que recogen agua alrededor de las pistas de pádel.

En el polideportivo **La Dehesa**, las obras han consistido en la construcción de una **rampa de acceso para personas con movilidad reducida en la entrada**, el pintado de todas las barandillas de las gradas, el hormigonado de los alcorques que anteriormente no tenían uso, el pintado de la zona del merendero de la piscina y el cambio de pavimento en la pista polideportiva para adaptarla como lugar de patinaje y otros deportes similares.

Clases de esquí y snowboard a precios especiales para todos los vecinos del municipio



A su vez, y en colaboración con la concejalía de Servicios generales, se han instalado en la calle Marbella **elementos deportivos** para la utilización por parte de los usuarios que así lo estimen.

Podemos ya adelantar que próximamente se irán desplegando un mayor número de dichos elementos deportivos en otras zonas del municipio que, a día de hoy, requieren pero carecen de este tipo de instalaciones.

Finalmente, en este año y por vez primera, desde la Concejalía de Deportes se ofertan las **"Colonias multideporte"** en Semana Santa.

Desde esta Concejalía seguimos mes a mes trabajando sin descanso en la programación y organización de nuevos eventos deportivos. ■





Ocio, juegos infantiles y comercio en el Mercado del Castillo.



Viaje al pasado del municipio con las Jornadas Romanas.



Dña. Pilar Sánchez  
Concejala de Empleo

**L**a Concejalía de Empleo, Comercio, Industria, Turismo y Patrimonio Histórico hace un **balance muy positivo de la gestión realizada** en este primer año y medio. Quiero destacar y agradecer la dedicación, eficacia y buen hacer de todos los empleados y de su coordinador, que han posibilitado el trabajo realizado y que a modo de resumen quiero señalar a continuación.

En **Comercio, Consumo e Industria** nos hemos centrado en **dar protagonismo y potenciar a nuestros comerciantes y empresas**, realizando reuniones periódicas con el fin de conocer sus necesidades, y consensuando y organizando las siguientes actividades:

- **Mercadillo de Navidad** los días 18,19 y 20 de diciembre 2015, y **Feria de los Comerciantes de Arroyomolinos**, con el lema “Compra en tu municipio”, los días 16 y 17 de abril de 2016. En ambos eventos el Ayuntamiento ha subvencionando la organización, el *stand* y la publicidad.
- Ediciones de la **Feria de la Tapa** en noviembre/diciembre de 2015, junio de 2016, noviembre de 2016 y marzo de 2017, con una gran afluencia de visitantes.
- Ampliación de los horarios de los aparcamientos situados en el centro del pueblo, y aparcamiento gratuito para clientes de empresas, comerciantes, bares y restaurantes en la zona centro.

Arroyomolinos será el punto de partida de la última etapa de la Vuelta Ciclista a España 2017



- Negociación de un acuerdo con CECOIN, asociación sin ánimo de lucro creada para la defensa de los comerciantes, empresas y profesionales, para **subvencionar el desarrollo de la Plataforma de Comercios en aplicación móvil en nuestro municipio**, con el objetivo de dar a conocer a todos los ciudadanos los comercios y empresas de la localidad, su ubicación, productos y promociones.
- Apertura de la oficina de atención a los consumidores con personal de la Concejalía (remunicipalización).
- Inauguración del **Mercadillo Semanal en el aparcamiento del Auditorio** (Centro de las Artes) el 11 de septiembre de 2016, después de elaborar una ordenanza reguladora y modificar las ordenanzas fiscales con el fin de abaratar las tasas de ocupación e instalación.
- Inauguración los días 31 de marzo, 1 y 2 de mayo de 2017 de un nuevo evento de ocio, música, juegos infantiles y comercio para la familia, denominado **Mercedo del Castillo**, con gran éxito de público.

#### En Empleo:

- **Apertura y baremación de la bolsa de empleo temporal**, cerrada desde el año 2009, con el fin de que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de acceder a un empleo en el Ayuntamiento de Arroyomolinos. Se han presentado más de 14 000 instancias.

- Acceso a dos **programas de garantía juvenil** que nos ha permitido contratar a 38 jóvenes aprendices en jardinería durante 9 meses y cuyo fin es la cualificación profesional (certificado profesional).
- Acceso al programa **Activación y Reactivación de desempleados de larga duración** por el que hemos contratado a 13 menores de 30 años y 10 mayores de 30 años.
- Impartición de **4 talleres de formación a desempleados** del municipio con el fin de mejorar la inserción laboral sobre: “Inteligencia emocional”; “Vende tu candidatura”; “Superar las entrevistas de trabajo”; y “Comunicación no verbal en las entrevistas de trabajo”.
- Firma de convenios con la Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Católica de Avila, Institutos de Educación Secundaria de Albacete, Universidad Politécnica de Madrid y Centro de Formación Juan XXIII, para facilitar la experiencia laboral de nuestros jóvenes universitarios durante el período de prácticas.

En **Turismo y Patrimonio** hemos apostado por desarrollar un turismo cultural que tenga como factor determinante nuestra riqueza histórica y arqueológica:

- Estamos **recuperando el Torreón**, limpiando las dependencias adyacentes, el foso y las diferentes torres defensivas y, sobre todo, reparando los derrumbes producidos por la dejadez su mantenimiento y conservación.
- Se está elaborando un **plan director para recuperar el conjunto del Torreón**, excavarlo, musealizarlo y dotarlo de contenido para el disfrute de los vecinos. Trabajamos junto con Consejería de Turismo de la CAM para realizar diferentes actividades y dotar de contenido el conjunto histórico del Torreón; fruto de ello son las visitas teatralizadas que se están realizando.
- Hemos puesto en marcha las primeras medidas en los diferentes yacimientos del municipio para su vallado y limpieza y conservación. Estamos en contacto con diferentes instituciones académicas, nacionales e internacionales, en un proyecto que permita **recuperar los yacimientos romanos del municipio** y ponerlos en valor.

Firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento Fisioterapia Liguria



Recreación histórica de la España del Siglo de Oro.

- Estamos trabajando para **poner en valor el conjunto histórico de los molinos del siglo XV** que nos hemos encontrado en estado ruinoso. Hemos realizado una **ruta en bicicleta** en la que han participado los vecinos de Arroyomolinos durante 2 días centrada en dar a conocer los ingenios hidráulicos del municipio, así como las diferentes vías pecuarias y el Parque Regional de la Cuenca Media del Río Guadarrama.
- Estamos tramitando la elaboración del “Catálogo de bienes y espacios protegidos” para cumplir la ley, y así recoger todos los bienes históricos y arqueológicos de nuestro municipio.
- Hemos celebrado jornadas y ferias históricas que tienen como fin hacer de Arroyomolinos un atractivo turístico y referente de la zona suroeste de la Comunidad de Madrid: las **Jornadas Medievales** que sirvieron para dar a conocer nuestro Castillo y el conjunto histórico de los Molinos a todos los madrileños; una **Feria del Siglo de Oro** donde los asistentes pudieron disfrutar de una serie de recreaciones históricas en lo que supuso la única muestra a nivel nacional junto con la realizada en Jaca de desfile de Tercios Españoles; unas **Jornadas Romanas** donde vecinos y visitantes pudieron disfrutar de un viaje al pasado romano del municipio; y un congreso sobre puesta en valor de los yacimientos arqueológicos en Arroyomolinos, impartido por especialistas nacionales e internacionales. ■



D. Juan José González  
Concejala de Seguridad  
@jjgonzalezarro1

**L**a Concejalía de Seguridad Ciudadana a mitad de la legislatura ha concluido la reorganización con **una estructura mucho más ajustada a las necesidades reales** de nuestro municipio en materia de Seguridad, Protección Civil y Seguridad Vial.

En el ámbito de la **Policía Local**, se aprobó en Pleno una nueva estructura organizativa en un área donde el **buen trabajo y el compromiso** de nuestros policías locales y sus mandos están dando unos resultados excelentes.

- Se han especializado varios agentes para la prevención del acoso escolar, creando la figura del “agente tutor”.
- Se ha nombrado a un mando responsable de la seguridad de los edificios públicos, el cual, a través de la nueva empresa que ganó el concurso de alarmas, ha aumentado el nivel de seguridad de los edificios municipales.
- Igualmente se han dividido las tareas con los correspondientes responsables de tráfico y circulación, de movilidad, de vehículos, etc...
- Se está trabajando en la especialización de agentes para la prevención de la violencia machista.
- Se ha regularizado la situación económica que se venía arrastrando incluso desde 2015.
- Se está dando soporte a los mercadillos programados los domingos y a los mercados temáticos, repartiendo estas horas de forma justa y rotativa para todos.

Memoria anual 2016  
de Protección civil



Campaña “Seguridad en el comercio”



- Se ha estrechado la colaboración con los cuerpos de seguridad del estado dándoles el soporte necesario para un mejor desarrollo de sus funciones.
- Se inició en el periodo vacacional de Navidad el programa de vacaciones tranquilas y comercio tranquilo, donde se estuvo instruyendo a los diferentes comerciantes sobre las medidas de seguridad básicas para sus comercios, trabajadores y usuarios.



Presentación de 'Seguridad en el comercio'.

En definitiva, se está realizando una labor encomiable por parte del cuerpo de Policía Local, al que se le va a dotar de un **reglamento de actuación de servicios** que incluye, entre otras medidas, un reglamento de honores y condecoraciones.

El cuerpo de **Protección Civil** sigue siendo unos de los baluartes de la Concejalía, ya que de forma altruista y desinteresada ayudan y dan soporte al resto de Concejalías en el buen desarrollo de sus eventos.



Nuevo vehículo contra incendios.

En términos generales se han realizado servicios en fiestas patronales, procesiones de Semana Santa, Feria de Andalucía, Conciertos, Cabalgata de Reyes, jornadas, ferias y mercados temáticos, eventos deportivos, etc. En total **se han realizado 3124 horas de servicios**.

El proyecto definitivo de **seguridad vial** lleva un cierto retraso en cuanto a su desarrollo e implantación por cuestiones procedimentales administrativas, pero en cuanto a la educación en seguridad vial **se inician las jornadas a partir de mayo** con los más pequeños, que serán impartidas en los correspondientes colegios y en sus alrededores, para arrancar de forma permanente con este servicio en las instalaciones destinadas para ello a partir de octubre de 2017.

Para cualquier duda, aclaración o información quedo a vuestra entera disposición, que atenderé personalmente. ■



Equipo de jardineros de EMUVISA.



**D. Javier Mellado**  
Director General  
[@emuvisa](#)

**L**a nueva gestión implementada desde finales del ejercicio 2015 y, muy especialmente, a lo largo de todo el año 2016, se ha apoyado en tres pilares fundamentales:

1. Redefinición de EMUVISA, aumentando su integración dentro de las estructuras municipales para una **mejor y mayor coordinación de las actuaciones** del propio Ayuntamiento y de la empresa.
2. Reconversión de EMUVISA, transformándola en una **gestora de servicios municipales**, mantenimiento de fuentes, jardines, conserjería, etc.
3. Ampliación de la plantilla, que en el año 2016 ha alcanzado los 93 trabajadores, prácticamente duplicando la del año anterior e **incorporando por vez primera a personas con un grado de minusvalía superior al 33%** hasta suponer un 15% de la plantilla total.

Todos los cambios anteriormente descritos han continuado dando frutos en el año 2016, dado que los beneficios durante dicho ejercicio han sido de 128 mil euros frente a las pérdidas de 278 mil euros del año anterior. **EMUVISA empieza a generar beneficios** que, por supuesto, se invertirán en el municipio para el bienestar de los vecinos.

Página web oficial de EMUVISA con toda la información relevante sobre sus actividades



Durante el primer trimestre del año 2017, EMUVISA ha seguido prestando sus servicios al Ayuntamiento de Arroyomolinos, destacando las nuevas actuaciones llevadas a cabo en el contexto del **mantenimiento de los jardines y fuentes municipales**:

- Fumigación de los más de 12000 árboles de la localidad.
- Desbroce de los jardines.
- Creación de nuevas áreas ajardinadas en anteriores descampados.
- Comienzo de la reparación de la totalidad de las fuentes ornamentales.
- Comienzo de la reparación de las diferentes rías y cauces.



Nueva sala de Ciclo.

Espero que muy pronto todos los vecinos del municipio puedan empezar a disfrutar de estas reparaciones y mejoras en los parques y jardines de Arroyomolinos. ■





AYUNTAMIENTO DE  
ARROYOMOLINOS

*Por ti, por todos*



Recuerda instalar una aplicación en tu iPhone o Android para leer los códigos QR

**Sigue toda la actualidad de tu Ayuntamiento en:**

